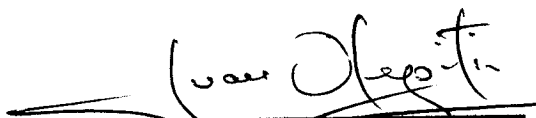
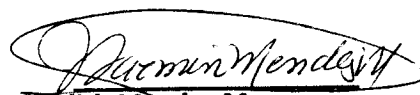


BERTSO S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA****Año terminado al 31 de diciembre del 2013****En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

	<u>Notas</u>	<u>2.013</u>
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	8.231.74
Cuentas por cobrar comerciales	5	101.473.08
Importaciones en tramite	6	6.350.76
Total activos corrientes		<u>116.055.58</u>
Equipos y muebles	7	9.951.17
Total activos no corrientes		<u>9.951.17</u>
Total activos		<u><u>126.006.75</u></u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	10	23.863.89
Impuestos por pagar	9	5.078.17
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	10	20.397.63
Total pasivos corrientes		<u>49.339.69</u>
Cuentas por pagar relacionados	11	30.310.64
Dividendos por pagar	11	13.189.25
Total pasivos a largo plazo		<u>43.499.89</u>
Total pasivos		<u><u>92.839.58</u></u>
Patrimonio:		
Capital social	12	800.00
Reserva Legal	13	980.93
Utilidades acumulados		12.278.10
Utilidad del ejercicio		19.108.14
Total patrimonio		<u>33.167.17</u>
Total pasivos y patrimonio		<u><u>126.006.75</u></u>

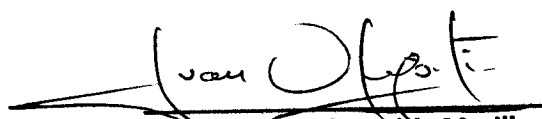

Juan Manuel Oleagotia Murillo
Gerente General

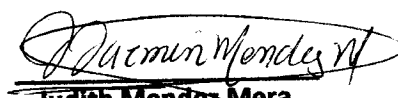

Judith Mendez Mera
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

BERTSO S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL****Año terminado al 31 de diciembre del 2013****En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>
Ingresos por servicios		266.173.99
Costos de servicios		<u>(57.333.29)</u>
Utilidad Bruta		<u>208.840.70</u>
Gastos:		
Operación		(76.129.95)
Administrativos		(99.531.47)
		<u>(175.661.42)</u>
Utilidad operativa		<u>33.179.28</u>
Utilidad antes de participación de utilidades e impuesto a la renta		<u>33.179.28</u>
Participación de utilidades		
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>33.179.28</u>
Participacion de utilidades	10	4.976.89
Impuesto a la renta	9	<u>9.094.25</u>
Utilidad neta		<u><u>19.108.14</u></u>


Juan Manuel Oteagorria Murillo
Gerente General


Judith Mendez Mera
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

BERTSO S.A.

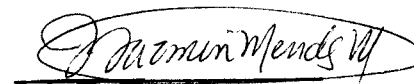
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Año terminados al 31 de diciembre del 2013

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Utilidad del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio de los socios</u>
Saldos al 1 de enero del 2012	800.00	980.93		12.278.10	14.059.03
Reclasificación a resultados acumulados			12.278.10	(12.278.10)	
Utilidad del ejercicio		0.00	0.00	19.108.14	19.108.14
Saldos al 31 de diciembre del 2013	<u>800.00</u>	<u>980.93</u>	<u>12.278.10</u>	<u>19.108.14</u>	<u>33.167.17</u>

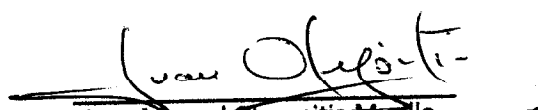

Juan Manuel Olegotia Murillo
Gerente General

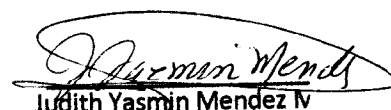

Judith Mendez Mera
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

BERTSO S.A.**ESTUDIO DE FLUJO DE EFECTIVO****Año terminados al 31 de diciembre del 2013****En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

	<u>2013</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:	
Recibido de clientes	225.589.96
Pagado a proveedores de bienes y servicios	(122.670.37)
Pagado a empleados	(105.630.11)
Participación de utilidades pagadas	(2.907.76)
Impuesto a la renta pagado	(5.130.18)
Otros pagos	-
	<u>(10.748.46)</u>
Efectivo neto provisto de actividades de operación	
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:	
Adquisición de equipos	1.611.67
	<u>1.611.67</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:	
Deuda a largo plazo	13.764.54
Aporte de socios	
	<u>13.764.54</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	4.627.75
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	3.603.99
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>8.231.74</u>


Juan Manuel Oleagotia Murillo
Gerente General


Judith Yasmín Méndez IV
Contador General

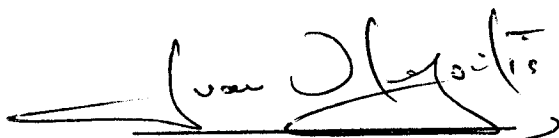
BERTSO S.A.

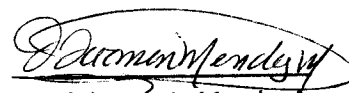
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - CONCILIACIÓN

Año terminado al 31 de diciembre del 2013

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>2013</u>
Utilidad neta	33.179.28
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	
Provisión para cuentas incobrables	183.98
Depreciación	<u>4.801.36</u>
	<u>38.164.62</u>
Disminución (aumento) en:	
Cuentas por cobrar comerciales	(53.875.30)
Otras cuentas por cobrar y otros corrientes	(5.939.98)
Aumento (disminución) en:	
Cuentas por pagar comerciales	5.750.89
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	13.189.25
Impuesto a la renta pagado	(2.907.76)
Participación de trabajadores	<u>(5.130.18)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>(10.748.46)</u>


Juan Manuel Oleagoitia Murillo
Gerente General


Judith Yasmin Mendez IV
Contador General

BERTSO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

Notas	Pág
Notas a los estados financieros	
1 Información general de la compañía	5
2 Bases de presentación	5
3 Políticas de contabilidad adoptadas	6
4 Efectivo y equivalentes de efectivo	10
5 Cuentas por cobrar clientes	10
6 Importaciones en tramite	11
7 Equipos y muebles	11
8 Proveedores	11
9 Impuestos	11
10 Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	14
11 Saldos con partes relacionadas y accionistas	14
12 Capital social	14
13 Reserva legal	15
14 Costos por servicios	15
15 Eventos subsecuentes	15

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

1. Información general sobre la Compañía

BERTO S.A., fue constituida bajo las leyes vigentes en la República del Ecuador, mediante Resolución 1300 emitida por la Superintendencia de Compañía el 20 de febrero del 2006. Su actividad principal es la realización y producción de todo tipo de comerciales, cuñas publicitarias para televisión y radio.

La compañía tiene su domicilio principal el cantón Guayaquil, en la Ciudadela Sagrada Familia, calle B, intersección Décima este MZ. F No. 5. La Administración Tributaria le asigno el Registro Único de Contribuyente No. 0992449268001.

2. Bases de presentación

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board en adelante "IASB").

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Accionistas de la Compañía con fecha 28 de marzo del 2014.

b. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB

c. Bases de medición.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

d. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de curso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario

e. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones.

- Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones e las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

3. Políticas de contabilidad adoptadas para la emisión de estos Estados Financieros

Las políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son los siguientes:

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b. Instrumentos financieros básicos

b.i. Efectivo y equivalentes de efectivo.-El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

b.ii. Préstamos y partidas por cobrar.-Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.

c. Equipos y muebles

c.i. Reconocimiento y medición.-Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las propiedades y equipos se presentan principalmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable con base en avalúos practicados por peritos independientes para determinar el valor a asegurar; y, cuando fue impracticable realizar la comparación con avalúos relacionados, los activos se presentaron a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

- c.ii. **Depreciación.-** La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades y equipos, en función de un análisis técnico efectuado por un perito independiente.

La vida útil estimada para las maquinarias y equipos es de 10 años.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

d. Deterioro

d.i. Activos financieros básicos

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

d.ii. Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

e. Beneficios a empleados

- e.i. Beneficios a corto plazo.**-Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

- e.ii. **Beneficios por terminación.**-Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.
- e.iii. **Participación de trabajadores en las utilidades.**-La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

f. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota. Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

g. Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Los ingresos por servicios de sonorización de cunas y elaboración de jingles son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que estos puedan ser medidos confiablemente. Los ingresos son reconocidos al recibir la orden de producción.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

h. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta corriente es reconocido en resultados.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

La Administración Tributaria actualmente, no acepta el diferimiento del impuesto a la renta y la reversión de gastos de años anteriores, por lo tanto la empresa no ha adoptado la política de reconocer activos o pasivos diferidos.

4. Efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de efectivo y equivalente de efectivo comprende:

	<u>2013</u>
Caja y Bancos	8.231,74
	<u>8.231,74</u>

Las cuentas bancarias comprenden depósitos de ahorros y corrientes que no mantienen ninguna restricción y están disponibles inmediatamente. Los saldos negativos son sobregiros bancarios.

5. Clientes, neto

Las cuentas por cobrar a clientes y otras no relacionadas, estaban formadas de la siguiente manera:

	<u>2013</u>
Clientes	102.201,68
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	232,28
Estimación para cuentas incobrables	<u>(960,88)</u>
	<u>101.473,08</u>

Estas cuentas por cobrar a clientes no devengan intereses, tienen vencimientos corrientes.

La composición de la cuenta por cobrar a clientes, incluye:

	<u>2013</u>
Clientes no relacionados	87.839,08
Clientes relacionados	<u>14.362,60</u>
	<u>102.201,68</u>

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

La estimación de cuentas incobrables se constituyó para cubrirse de cualquier riesgo de posible incobrabilidad en las facturas pendientes de cobro.

6. Importaciones en Trámite

La cuenta incluye una importación en trámite de activos fijos y repuestos de equipos por US\$ 6350,76.

7. Equipos y muebles

Un detalle de las propiedades, equipos y muebles al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

	<u>2013</u>
Equipos de audio y video	28.321,03
Muebles y enseres	2.351,31
Equipo de computo	<u>12.255,69</u>
	42.928,03
Depreciación acumulada	<u>(32.976,86)</u>
Total activo fijo neto	<u>9.951,17</u>

8. Proveedores

Al 31 de diciembre del 2013, un resumen de la cuenta fue el siguiente

	<u>2013</u>
Proveedores relacionados	13.015,41
Proveedores no relacionados	<u>10.848,48</u>
	<u>23.863,89</u>

9. Impuestos

9.i. Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre incluye impuesto al valor agregado y retenciones de impuesto a la renta por Us.\$ 5.078,17

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

9.ii. Tasa de impuesto a la renta

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22% (23% en 2012). Dicha tasa se reduce al 13% (14% en 2011) si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

9.iii. Conciliación del impuesto a la renta corriente

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% (23% en 2012) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2013</u>
Utilidad del ejercicio	33.179,28
Participación de utilidades	(4.976,89)
Gastos no deducibles	<u>13.135,13</u>
Utilidad gravable	41.337,52
Tasa de impuesto a la renta	<u>22%</u>
Impuesto a la renta corriente	9.094,25

9.iv. Impuesto a la renta por pagar

El impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2013 fue el siguiente:

	<u>2013</u>
Impuesto a la renta corriente	9.094,25
Anticipo de impuesto a la renta determinado	0,00
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(5.130,18)
Crédito Tributario de años anteriores	<u>(3.778,18)</u>
Impuesto a la renta a pagar	185,71

Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta corresponden a aplicación del 1% o 2% por parte de clientes en las ventas de servicios, y se acumulan en las cuentas por cobrar

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

como crédito tributario durante el año, hasta liquidarlo al cierre del ejercicio. Los saldos a favor podrán ser compensados hasta un período de tres años, posterior a este periodo no tiene derecho a ser compensados o solicitar devolución.

9.v. Anticipo del impuesto a la renta

Las compañías están obligadas a determinar un anticipo del impuesto sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión reconoce ciertos beneficios tributarios en ciertas inversiones y gastos efectivamente realizados en nuevas inversiones

9.vi. Otros asuntos tributarios

- A partir del 24 de noviembre del 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.
- Exoneración del pago del impuesto: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyen a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la renta durante cinco años.
- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedad, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.
- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todo sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario. La evaluación de esta compensación, no tuvo efecto para la Compañía ya que ningún empleado ha percibido un monto inferior al salario digno.
- Las deducciones que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por incremento neto de empleos, debido a la contratación de trabajadores directos, se deducirán con el 100% adicional, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más, dentro del respectivo ejercicio. Cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será la misma y por un período de cinco años. En este último caso, los aspectos específicos para su aplicación constaran en el Reglamento a esta ley.

10. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

El detalle de otras cuentas es el siguiente:

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2013</u>
Empleados	2.716,90
Seguro social	1.810,45
Beneficios sociales	10.893,39
Participación de utilidades (Nota eiii.)	<u>4.796,89</u>
	<u>20.397,63</u>

Las obligaciones con el Seguro Social incluyen aportes individual (9,45%) y patronal (12,15%), fondo de reserva; y, préstamos quirografarios realizados por empleados, los cuales se descuentan vía rol de pago.

Los beneficios de ley incluyen la provisión acumulada del bono navideño (décimo tercero), bono escolar (décimo cuarto) fondo de reserva y vacaciones a favor de empleados.

11. Saldos con partes relacionadas y accionistas

Los saldos con partes relacionadas y accionistas fueron los siguientes:

	<u>2013</u>
Cuentas por pagar no corrientes	30.310,64
Dividendos por pagar	<u>13.189,25</u>
	<u>43.499,89</u>

La cuenta por pagar largo plazo incluye un préstamo recibido de una compañía relacionada, la cual no tiene plazo de vencimiento y no genera intereses. Las transacciones con los accionistas corresponden a la distribución de dividendos de ejercicios económicos de años anteriores.

12. Capital social

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social estaba constituido por 800 participaciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una, totalmente pagadas, respectivamente.

13. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

14. Costos por servicios



Cdla. Sagrada Familia, Solar 5 Mz. F • Telefax: 04-2290399
Teléfono: 04-2290832 • Guavaquil - Ecuador

Notas a los estados financieros

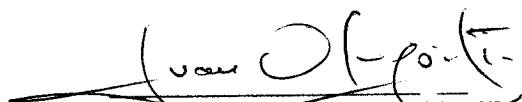
Al 31 de diciembre del 2013

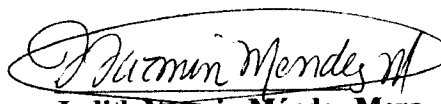
Expresados en Dólares de E.U.A.

Al 31 de diciembre del 2013. Los costos por servicios incluyen honorarios profesionales de locutores, el costo de personal y costos generales y de administración necesarios para la generación de los ingresos por servicios.

15. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de aprobación para emisión de estos estados financieros 5 de abril del 2014 no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.


Juan Manuel Oleagoitia Murillo
Gerente General


Judith Yasmín Méndez Mera
Contadora General